

RINCÓN DE LA VICTORIA MÁLAGA

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión: Ordinaria

Fecha: Martes, 24 de junio de 2.005

Hora: 18,00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Acta anterior (29 de abril y 26 de mayo de 2005).
- 2) Dación cuenta Decreto Alcaldía cese miembros Junta de Gobierno Local.
- 3) Dación cuenta Decreto Alcaldía designando miembros Junta de Gobierno Local.
- 4) Dación cuenta Decreto Alcaldía cese Tenientes de Alcalde.
- 5) Dación cuenta Decreto Alcaldía designando Tenientes de Alcalde.
- 6) Dación cuenta Decreto Alcaldía sobre régimen de delegación de atribuciones de la Alcaldía.
- 7) Dación cuenta Decreto Alcaldía sobre delegación firma de actos, decretos y resoluciones que corresponde a la Alcaldía.
- 8) Dación cuenta escrito presentado por el Grupo PP y Grupo PSOE designando nuevo portavoz.
- 9) Dación de cuenta sobre adscripción de miembros de la Corporación a las Comisiones Informativas permanentes,
- 10) Moción del PSIRV proponiendo creación de una comisión de seguimiento de las obras de construcción de aparcamientos en el llano de Torroba.
- 11) Moción del Grupo Municipal de IULV-CA en relación con la revisión del PGOU y sobre el uso hotelero en zona anexa a la marítimo-terrestre, además de emplazamientos de hoteles, conjuntos hoteleros y hoteles rurales.
- 12) Error padecido en cuando a la superficie de la manzana E-2 del Estudio de Detalle de las parcelas E-2 y E-3 del sector UT-4 Añoreta Golf del PGOU municipal.
- 13) Sustitución de cesión en terrenos del aprovechamiento medio por indemnización económica sustitutoria UR.TB-6 presentado por Montealto de Añoreta Golf.
- 14) Sustitución de cesión en terrenos del aprovechamiento medio por indemnización económica sustitutoria UR.R-2 presentado por Promociones Barranco y Carrillo S.A.
- 15) Asuntos Urgentes.
- 16) Actividad de Control y Seguimiento de la Gestión por el Pleno:
 - A) Decretos de la Alcaldía.
 - B) Mociones, Interpelaciones, Escritos, etc.
 - C) Ruegos y Preguntas.

Rincón de la Victoria, a 21 de junio de 2005.

EL ALCALDE,

D. José Francisco Salado Escaño.

EL SECRETARIO,

D. Miguel Berbel García.